



XX SESIÓN DE COMUNICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

2022



Casuística de Leishmaniosis Visceral Canina Hospital Escuela Veterinario
Período 2021-2022

Sager-Bressán, M.F. ^{1*}; Benítez, A. ^{1,2}

¹ Servicio de Diagnóstico de Leishmaniosis, Hospital Escuela Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE.

²Cátedra de Enfermedades Parasitarias-Servicio de Diagnóstico de Leishmaniosis, Hospital Escuela Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE.

* florenciasager@hotmail.com

Resumen:

El Hospital Escuela Veterinario de Pequeños Animales de la Facultad de Ciencias Veterinarias -UNNE, canaliza la atención de pacientes provenientes de diversas áreas de la ciudad de Corrientes; el Servicio de Diagnóstico de Leishmaniosis Visceral Canina (LVC) forma parte de este centro de referencia. La Leishmaniosis Visceral Canina es considerada según la Organización Mundial de la Salud como una de las enfermedades emergentes, desatendidas y a su vez como una de las siete enfermedades endémicas prioritarias. El enfoque de UNA Salud para el abordaje de esta patología justifica el monitoreo permanente de la misma, considerando para ello como una de las herramientas el diagnóstico temprano del reservorio de LVC, el canino doméstico. Este trabajo pone de manifiesto los casos durante el periodo 2021-2022, la metodología de trabajo se basó en la confección de fichas de identificación del propietario y mascota; sujeción y extracción de sangre venosa, rotulación de tubos; centrifugado de la sangre para la obtención de suero y ejecución de técnicas de inmucromatografía: tira rK 39 Kala-Azar detect y speed Leish® (pruebas serológicas); PAAF de médula ósea o nódulos linfáticos; realización de extendidos, identificación de los portaobjetos, fijación con alcohol, una posterior tinción con Giemsa y observación microscópica (prueba parasitológica); una vez conseguidos los resultados de ambas pruebas, se procedió a la redacción de informes. Fueron evaluados durante este período 55 pacientes en total, de los cuales 14 resultaron positivos, 39 negativos y 2 muestras fueron insuficientes para su diagnóstico. Así mismo este servicio realiza el diagnóstico de LVC en pacientes de diferentes localidades del interior aunando esta tarea a las realizadas en el marco del programa UNNE Salud, donde se tomaron 20 muestras resultando todas negativas. (Estos últimos 20 pacientes corresponden a pacientes del Hospital? Si es así podrían incluirse al resumen, de lo contrario no, ya que el título hace referencia a casuística del Hospital) Al poseer carácter de enfermedad de denuncia obligatoria por Ley Nacional N° 15465 y reglamentada por Decreto Nacional N°3640/1964, el Laboratorio de Leishmaniosis de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, se encarga de la notificación de los casos positivos, a través del programa SISA (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino). Finalmente, luego de efectuar el análisis de los casos remitidos hasta la fecha por parte del Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Veterinarias, se concluye que, el valor promedio de caninos confirmados positivos fue de un 25,4% frente a 71 % de casos negativos y un 3,6 % muestras insuficientes. El diagnóstico temprano de pacientes sospechosos de padecer la enfermedad ayuda a una vigilancia epidemiológica y control del canino, a la vez mediante la denuncia de los casos positivos brinda herramientas a los municipios y a la provincia, para la localización de los reservorios pudiendo optar por medidas de prevención y control de dicha enfermedad.

Presentación: Póster.